Municipio de Villavicencio

ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO No. 2741 DEL 2024.

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No. 2741 DEL 2024.

CLASE DE CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

CONTRATISTA: CLAUDIA MENDIVELSO DURAN.

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LA CUMBRE ANUAL DE EDILES DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO."

VALOR DEL CONTRATO: SESENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS VEINTIÚN PESOS M/CTE ($62.667.521).

TÉRMINO DEL CONTRATO: UN (1) MES

FECHA DE INICIO: 15 NOVIEMBRE DEL 2024

SUSPENSIÓN: N/A

REINICIO: N/A

FECHA DE TERMINACIÓN: 14 DE DICIEMBRE DE 2024

En la ciudad de Villavicencio (Meta), a los 23 días del mes de diciembre de 2024, se reunieron en la Secretaría de Gestión Social, Participación Ciudadana e Inclusión, ELIANA ANDREA VACA ROJAS como Secretaria de Gestión Social, Participación Ciudadana e Inclusión, JAVIER ARTURO HERRERA HERRERA SUESCUN en su condición de Supervisor; y como tal obrando para esos efectos a nombre y en representación del Municipio de Villavicencio y CLAUDIA MENDIVELSO DURAN, como contratista, a fin de realizar la terminación de la ""PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LA CUMBRE ANUAL DE EDILES DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO." objeto del contrato N° 2741 DEL 2024, conforme a las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Que, a la presente diligencia se hace presente JAVIER ARTURO HERRERA SUESCUN quién llevó a cabo la supervisión del contrato de la referencia.

SEGUNDA: Que, el Municipio de Villavicencio y CLAUDIA MENDIVELSO DURAN celebraron el día 13 de noviembre del 2024, el contrato N° 2741 DEL 2024, cuyo objeto fue "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LA CUMBRE ANUAL DE EDILES DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO."

TERCERA: Que el supervisor del contrato, procedió verificar el cumplimiento del servicio prestado, el cual recibió a satisfacción, así:

Scanned with CamScanner

Que, de conformidad con lo dispuesto en las obligaciones específicas, del 15/11/2024 al 14/12/2024, el contratista cumplió con la realización de las actividades contempladas en el alcance del objeto contractual según consta en todos y cada uno de los informes que reposan en el expediente del contrato.

Que, en el periodo de ejecución contractual comprendido entre el 15/11/2024 al 14/12/2024, el contratista llevó a cabo las siguientes actividades:

ACTIVIDAD No.1 cumplir con cada una de las especificaciones solicitadas así:

ITEM 1) Provisión de un auditorio con capacidad de 150 personas para la realización del evento, con acceso a internet, tarima interna, atril para presentador, aires acondicionados con cobertura en la totalidad del área, sillas para 150 participantes. Incluye sonido profesional compuesto por consola de sonido Midas MR18 Digital, 4 cabinas, 2 micrófonos inalámbricos, 2 micrófonos de cable y 1 micrófono de diadema; además de pantalla de video con las siguientes características, formato en metros externos ancho: 6.72 mtr y altura: 3.52 mtr, formato de videos o exposiciones ancho horizontal: 2184 y altura vertical: 1144, o diseños estándar de 1920x1080 píxeles = 2.073.600 píxeles (2 megapíxeles), con resolución Pitch 3.0, equipo a cargo de un operador técnico de audiovisuales. El auditorio se debe ubicar en la zona central de la ciudad de Villavicencio con acceso a las vías principales, contar con exclusividad para el desarrollo del evento y parqueadero para visitantes.

Durante la ejecución del presente el contratista cumplió con el desarrollo de actividades del objeto del contrato, en cuanto al desarrollo del evento se realizó en el auditorio del edificio potenza, el cual se encuentra ubicado en Villavicencio en el centro de la ciudad cumpliendo con lo solicitado tanto en ubicación dentro de la ciudad de Villavicencio, con exclusividad para el desarrollo del evento, parqueadero para visitantes, sillas individuales, con sonido y demás solicitudes técnicas solicitadas por el contratante como se evidencia en las fotos anexas.

ITEM 2) Decoración de escenario tipo conversatorio provisto de 6 sofás individuales con espaldar de 80cm x 110cm en prana sintética, 3 mesas tipo colonial Luis XV y 2 arreglos florales compuesto cada uno de flores variadas y exóticas.

El contratista desarrollo la decoración del escenario contando con lo solicitado en la descripción en cuanto a sofás individuales con espaldar en prana sintetica y 3 mesas tipo colonial luis XV y dos arreglos florales de 1.50 metros cada uno con flores variadas y exóticas como se evidencia en las fotografías anexas.

ITEM 3) Alquiler de mesas estilo tablón de 80cm de ancho y 1,80mt de largo, tipo conferencia.

El contratista cumplió con el alquiler de las 50 mesas tipo tablón, las cuales cuentan con las siguientes características:

- Medidas: 80 cm de ancho y 1.80 m de largo.
- Patas metálicas plegables.
- Material: Polietileno, resistente y adecuado para diversos usos.

Scanned with CamScanner

- Diseño rectangular, ideal para conferencias y eventos.
- Además, cada mesa incluye un mantel blanco.

Este detalle asegura que las mesas sean funcionales y aptas para el tipo de eventos especificados en el contrato.

ITEM 4) Almuerzo tipo buffet que contenga los siguientes ingredientes: una porción de proteína de 120 gramos, una porción de cereal, una porción de carbohidrato y una porción de ensalada y un jugo natural en vaso de 7 onzas. El almuerzo será servido en caliente en el lugar dispuesto dentro de las instalaciones donde se desarrollará el evento.

El contratista cumplió Según lo estipulado en el contrato, se realizó 150 almuerzos tipo buffet, el cual consistió en las siguientes opciones y porciones:

- **Proteína**:
 - 70 gramos de res encebollada al vino tinto.
 - 80 gramos de escalopes de pollo en salsa carbonara.

- **Acompañamientos**:
 - Arroz con ajonjolí.
 - Puré de yuca con queso 7 cueros.
 - Ensalada Caprese con crutones de pan.
 - Mix de lechugas.

- **Bebida**:
 - Jugo natural servido en vaso de 7 onzas.

Además, como se detalla en el contrato, el almuerzo fue servido en el mismo lugar donde se realizó el evento, específicamente en la zona del restaurante del centro de eventos de Potenza (Amazónica).

ITEM 5) Refrigerios que deberá incluir: Opción mañana: una gaseosa tipo pet 250ml debidamente refrigerado con un emparedado de 150gr con jamón fresco, lechuga fresca, queso fresco y salsa de la casa empacado y preparado individualmente para ser entregado en el evento. Opción tarde: un jugo tipo pet de 250ml con hojaldre de pollo de 150 gramos, empacado y preparado individualmente para ser entregado en el evento.

El contratista realizo la entrega de dos refrigerios durante el evento, uno en la mañana con una cantidad de 150 y otro en la tarde con una cantidad de 150 refrigerios discriminados de la siguiente manera:

1. **Refrigerio de la mañana**:

 - **Bebida**: Gaseosa tipo PET de 250 ml, refrigerada.
 - **Comida**: Emparedado de 150 gramos, compuesto por jamón fresco, lechuga fresca, queso fresco y una deliciosa salsa de la casa.
 - Los productos fueron empacados y preparados individualmente para ser entregados en el evento a la hora especificada.

2. **Refrigerio de la tarde**:

Scanned with CamScanner

- **Bebida**: Jugo Hit de 250 ml.
- **Comida**: Hojaldra de pollo de 160 gramos.
- Al igual que el refrigerio de la mañana, estos productos fueron empacados y preparados individualmente para su entrega en el evento a la hora especificada.

Ambos refrigerios fueron entregados puntualmente cumpliendo lo establecido en el contrato.

ITEM 6) Estación permanente de café, incluye aromática, agua, azúcar morena, azúcar blanca, endulzante dietético, vasos desechables de 6oz, mezcladores y servilletas.

El contratista habilitó una estación de café en el evento, diseñada como un rincón acogedor para que los asistentes pudieran disfrutar de su descanso de manera elegante y placentera. Este espacio permitió a los participantes disfrutar de un buen café o una aromática en un ambiente cómodo.

La estación de café estuvo equipada con los siguientes elementos, permitiendo personalizar la bebida de acuerdo con los gustos de cada persona:

- **Bebidas disponibles:** Café, aromática, y agua.
- **Endulzantes:** Azúcar morena, azúcar blanca y endulzante dietético.
- **Utensilios:** Vasos desechables de 6 oz, mezcladores y servilletas.

Todo el servicio fue dispuesto para que cada persona pudiera preparar su bebida según sus preferencias, garantizando una experiencia agradable y cómoda durante el evento.

ITEM 7) Agua en botella tipo pet de 300ml.

El contratista realizó la entrega de (300) aguas en botella PET de 300 ml durante el evento de la Cumbre de ediles en el municipio de Villavicencio. Este tipo de agua es una opción común y conveniente para la hidratación de los asistentes, asegurando que cada persona pueda mantenerse hidratada de manera práctica durante el evento.

El empaque de las botellas es seguro y sellado, lo que ayuda a reducir el riesgo de contaminación, garantizando así la calidad y seguridad del agua proporcionada.

ITEM 8) Chaleco acolchonado tipo periodista, elaborado en tela drill de color azul rey, con cierre frontal en cremallera y dos bolsillos delanteros con cierre en cremallera. Diseñado al frente, en tamaño pequeño el logo institucional de la alcaldía al lado derecho, y la palabra EDIL con el nombre del partido político que representa al lado izquierdo; en la parte de atrás en tamaño mediano la denominación JUNTA ADMNISTRADORA LOCAL COMUNA/CORREGIMIENTO, según el caso, y el número que corresponde. Los logos deben ir bordados en hilo de color blanco. Diseño suministrado por la Secretaría de las TICS de acuerdo con los parámetros institucionales y aprobado por la Secretaría de Gestión Social, Participación Ciudadana e Inclusión. Debe ser entregado en el lugar del evento, en tallas que varían desde la S hasta la XL, de acuerdo al número indicado por la Secretaría de Gestión Social, Participación Ciudadana e Inclusión.

El contratista hizo la entrega de 103 chalecos acolchados tipo periodista de color azul rey, confeccionados en tela de dril. Estos chalecos contaron con las siguientes características:

Scanned with CamScanner

- **Diseño:**
 - Cierre de cremallera frontal.
 - Dos bolsillos delanteros.
 - Logos institucionales de la Alcaldía y la palabra "Edil" junto con el nombre del partido político, bordados en hilo blanco.
 - En la parte de atrás, se incluyó la denominación "Junta Administradora Local" seguida de Comuna/Corregimiento.

El diseño de los chalecos fue suministrado por la Secretaría de las TICs, siguiendo los parámetros institucionales, y fue aprobado por la Secretaría de Gestión Social, Participación Ciudadana e Inclusión.

Los chalecos fueron entregados en el Edificio de Potenza, el lugar donde se llevó a cabo el evento el día 28 de noviembre.

ITEM 9) Diseño e impresión de agendas tipo cuaderno argollado, tamaño media carta, pasta dura con 80 hojas internas, impresas en una tinta sobre papel bond de 75gr con logo institucional y diseño definido por la administración en conmemoración al evento. Que incluya la entrega en el lugar evento. Diseño suministrado por la Secretaría de las TICS de acuerdo con los parámetros institucionales y aprobado por la Secretaría de Gestión Social, Participación Ciudadana e Inclusión.

Según lo estipulado en el contrato, el día del evento de la Cumbre Municipal de Ediles, se hizo entrega de 103 agendas tipo cuaderno argollado, con las siguientes especificaciones:

- **Tamaño**: Media carta.
- **Pasta**: Dura.
- **Hojas**: 80 hojas internas, impresas en tinta sobre papel bond de 75 gr.
- **Diseño**: El diseño de la agenda incluía el logo institucional y un diseño específico en conmemoración al evento, definido por la administración.

El diseño de la agenda fue suministrado por la Secretaría de las TICs, siguiendo los parámetros institucionales, y fue aprobado por la Secretaría de Gestión Social, Participación Ciudadana e Inclusión. Las agendas fueron entregadas el día del evento a los asistentes, como se estipuló en el contrato.

ITEM 10) Bolígrafo en plástico tipo retráctil, tinta negra, con diseño en conmemoración al evento. Diseño suministrado por la Secretaría de las TICS de acuerdo con los parámetros institucionales y aprobado por la Secretaría de Gestión Social, Participación Ciudadana e Inclusión. Debe ser entregado en el lugar del evento.

El contratista entrego Según lo establecido en el contrato, 103 bolígrafos en plástico tipo retráctil, con las siguientes características:

- **Tinta:** Negra.
- **Diseño:** El bolígrafo tiene un diseño especial en conmemoración al evento.

El diseño fue suministrado por la Secretaría de las TICs, siguiendo los parámetros institucionales, y aprobado por la Secretaría de Gestión Social, Participación Ciudadana e Inclusión. Los bolígrafos

Scanned with CamScanner

fueron entregados en el lugar del evento el día 28 de noviembre de 2024 en las instalaciones del edificio de potenza, como se indicó en el contrato.

ITEM 11) Carnet de identificación plástico blanco de PVC calibre 30, con las siguientes especificaciones: Tamaño 5,5cmX8,5cm, impresión de imagen 300X1200 DPI, imagen por transferencia de impresión térmica 4X4 (color frente, color respaldo); con porta carnet en plástico vertical, cinta falla de 2cm de ancho, estampada por sublimación en color por 80cm de largo y gancho de plástico.

Descripción del avance:

El contratista entrego según lo establecido en el contrato de la Cumbre Municipal de Ediles, 103 carnets plásticos con las siguientes especificaciones:

- **Material**: PVC calibre 30.
- **Tamaño**: 5,5 cm.
- **Impresión**:
 - Resolución de imagen de 300x1200 DPI.
 - La imagen se imprimió mediante transferencia de impresión térmica con un diseño 4x4 (color en el frente y en el respaldo).

- **Accesorios**:
 - Porta carnet en plástico vertical.
 - Cinta de 2 cm de ancho, estampada por sublimación en color, con una longitud de 80 cm.
 - Gancho de plástico para colgar el carnet.

Los carnets fueron entregados según lo estipulado en el contrato, permitiendo la identificación adecuada de los participantes durante el evento.

ÍTEM 12) Pendón 2*1 mts impresión a gran formato banner para uso móvil durante el evento con estructura tipo araña. Diseño suministrado por la Secretaría de las TICS de acuerdo con los parámetros Institucionales y aprobado por la Secretaría de Gestión Social, Participación Ciudadana e Inclusión.

El contratista entrego Según lo establecido en el ítem 12 del contrato de la Cumbre Municipal de Ediles, 4 pendones con las siguientes especificaciones:

- **Tamaño**: 2 metros por 1 metro.
- **Impresión**: A gran formato, tipo banner, para su uso móvil durante el evento.
- **Estructura**: Tipo araña, adecuada para el montaje y desplazamiento de los pendones.
- **Diseño**: Los diseños fueron suministrados por la Secretaría de las TICs de acuerdo con los parámetros institucionales y aprobados por la Secretaría de Gestión Social, Participación Ciudadana e Inclusión.

Estos pendones fueron utilizados durante el evento, cumpliendo con las especificaciones del contrato.

ITEM 13) Baking alusivo al evento de 2 metros X 1 metro con estructura.

Scanned with CamScanner

El contratista entregó Según lo establecido en el contrato, baking alusivo al evento de la Cumbre Municipal de Ediles, el cual tuvo lugar el 28 de noviembre de 2024. Las especificaciones del baking son las siguientes:

- **Tamaño**: 2 metros por 1 metro.
- **Estructura**: Fue entregado con una estructura metálica para proporcionar un adecuado soporte y estabilidad al baking durante el evento.

Este baking fue instalado y utilizado como parte de la decoración del evento, siguiendo lo estipulado en el contrato.

ITEM 14) Capacitador profesional con especialización que brinde una capacitación sobre "Fortaleciendo la Participación Ciudadana: El Rol de los ediles en Villavicencio", abarcando los siguientes temas:
· Importancia de la participación ciudadana en la democracia local.
· Definición y tipos de participación ciudadana.
· Contexto legal en Colombia.
· El rol de los ediles en la comunidad.
· Compromisos de los ediles con la comunidad.
· Alcances de la participación ciudadana.
· Conformación de espacios de participación.
· Desafíos y oportunidades.

Se prestó el servicio del capacitador Pablo Emilio Padilla Ramírez, profesional en Administración Pública, quien cuenta con una amplia experiencia en temas relacionados con la participación ciudadana. Durante el evento, Pablo Emilio Padilla impartió una capacitación titulada:

"Fortaleciendo la Participación Ciudadana: El Rol de los Ediles en Villavicencio", abordando los siguientes temas clave:

- Importancia de la participación ciudadana en la democracia local.
- Definición y tipos de participación ciudadana.
- Contexto legal en Colombia.
- El rol de los ediles en la comunidad.
- Compromisos de los ediles con la comunidad.
- Alcances de la participación ciudadana.
- Conformación de espacios de participación.
- Desafíos y oportunidades.

Esta capacitación se brindó con el objetivo de fortalecer el conocimiento de los ediles sobre su papel en la participación ciudadana y los aspectos legales y prácticos relacionados con su función en la comunidad.

ITEM 15) Presentador y/o moderador del evento, con experiencia en radio o televisión, con reconocimiento y trayectoria en la participación de eventos presenciales.

Se prestó el servicio del presentador Luis Emilio Rodríguez Duarte, identificado con cédula de ciudadanía número 79412428 de Bogotá, quien participó en el evento el 28 de noviembre de 2024. El

Scanned with CamScanner

presentador cumple con los requisitos y experiencia establecidos en el contrato, destacándose por su amplia trayectoria, entre los que se incluyen:

- CORMACARENA como periodista.
- Terminal de Transporte de Villavicencio como periodista
- Universidad de los Llanos como periodista
- Alcaldía de Villavicencio como periodista
- Gobernación del Meta como periodista
- Periodista y director de Exitosa Stereo como periodista

Luis Emilio Rodríguez Duarte aportó su experiencia profesional para garantizar el éxito de la presentación durante el evento.

ACTIVIDAD No. 2
Suministrar los elementos objeto del contrato, cumpliendo con cada una de las especificaciones técnicas y demás condiciones señaladas por la entidad y las incluidas por la propuesta (no se aceptan bienes usados, remanufacturados o de segunda, productos sin marca y/o productos reempacados).

El contratista entrego los elementos objeto del presente contrato cumpliendo, con las condiciones solicitadas, así

1. El contratista hizo la entrega de 103 chalecos acolchados tipo periodista de color azul rey, confeccionado en tela de dril. Estos chalecos contaron con las siguientes características: Cierre de cremallera frontal, dos bolsillos delanteros, logos institucionales de la Alcaldía y la palabra "Edil" junto con el nombre de cada edil. El diseño de los chalecos fue suministrado por la Secretaría de las TICs, siguiendo los parámetros institucionales, y fue aprobado por la Secretaría de Gestión Social, Participación Ciudadana e Inclusión. Los chalecos fueron entregados en el Edificio de Potenza, el lugar donde se llevó a cabo el evento el día 28 de noviembre de 2024.

2. Según lo estipulado en el contrato, el día del evento de la Cumbre Municipal de Ediles, se hizo entrega de 103 agendas tipo cuaderno argollado, con las siguientes especificaciones: Tamaño media carta, pasta dura, 80 hojas internas, impresas en tinta sobre papel bond de 75 gr. El diseño de la agenda incluía el logo institucional y un diseño específico en conmemoración al evento, definido por la administración y suministrado por la Secretaría de las TICs, siguiendo los parámetros institucionales, y aprobación de la Secretaría de Gestión Social, Participación Ciudadana e Inclusión. Las agendas fueron entregadas el día del evento a los asistentes, como se estipuló en el contrato.

3. El contratista entrego Según lo establecido en el contrato, 103 bolígrafos en plástico tipo retráctil, con las siguientes características: Tinta negra y con un diseño especial en conmemoración al evento. El diseño fue suministrado por la Secretaría de las TICs, siguiendo los parámetros institucionales, y aprobado por la Secretaría de Gestión Social, Participación Ciudadana e Inclusión. Los bolígrafos fueron entregados en el lugar del evento el día 28 de noviembre en las instalaciones del edificio de potenza, como se indicó en el contrato.

4. El contratista entrego Según lo establecido en el contrato de la Cumbre Municipal de Ediles, 103 carnets plásticos con las siguientes especificaciones: Material en PVC calibre 30, tamaño 5,5 cm, impreso en resolución de imagen de 300x1200 DPI. La imagen se imprimió mediante transferencia de

Scanned with CamScanner

impresión térmica con un diseño 4x4 (color en el frente y en el respaldo). Con los accesorios de porta carnet en plástico vertical, cinta de 2 cm de ancho, estampada por sublimación en color, con una longitud de 80 cm, y gancho de plástico para colgar el carnet. Los carnets fueron entregados según lo estipulado en el contrato, permitiendo la identificación adecuada de los participantes durante el evento.

5. El contratista entrego según lo establecido en el ítem 12 del contrato de la Cumbre Municipal de Ediles, 4 pendones con las siguientes especificaciones: Tamaño 2 metros por 1 metro, impreso a gran formato, tipo banner, para su uso móvil durante el evento. Estructura tipo araña, adecuada para el montaje y desplazamiento de los pendones. Los diseños fueron suministrados por la Secretaría de las TICs de acuerdo con los parámetros institucionales y aprobados por la Secretaría de Gestión Social, Participación Ciudadana e Inclusión. Estos pendones fueron utilizados durante el evento, cumpliendo con las especificaciones del contrato.

6. El contratista entregó Según lo establecido en el contrato, baking alusivo al evento de la Cumbre Municipal de Ediles, el cual tuvo lugar el 28 de noviembre de 2024. Las especificaciones del baking son las siguientes: Tamaño 2 metros por 1 metro y estructura metálica para proporcionar un adecuado soporte y estabilidad al baking durante el evento. Este baking fue instalado y utilizado como parte de la decoración del evento, siguiendo lo estipulado en el contrato.

ACTIVIDAD No. 3
Garantizar el cumplimiento del contrato con las condiciones específicas técnicas y especificaciones del contrato.

El contratista cumplió el contrato de acuerdo con las especificaciones dadas en el ítem 1 de la aceptación de la oferta.

ACTIVADAD No 4
Contribuir en la ejecución de las actividades necesarias que garantice la gestión operativa y logística de los objetivos planteados en la realización de los diferentes espacios de participación, respecto a: elaboración y entrega de cada uno de los elementos solicitados.

El contratista contribuyo con la ejecución del contrato al garantizar la elaboración y entrega de los elementos solicitados a través de la logística y la gestión operativa implementada.

ACTIVIDAD No 5
Mantener los precios de su oferta en firme durante la ejecución del contrato y su vigencia por lo cual no se aplicará la fórmula de reajuste.

El contratista cumplió con esta actividad al mantener los precios propuestos en su oferta, por lo cual se aplicaron reajustes a los mismos.

ACTIVIADA No 6
Asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad.

El contratista asumió los gastos inherentes al desarrollo del contrato, sin asumir gastos extras o no contemplados dentro del contrato.

ACTIVIDAD No 7

Scanned with CamScanner

El contratista asumirá la totalidad de los costos de personal, transporte y demás gastos, ocasionados con las actividades previstas para dar cumplimiento al objeto de este contrato.

El contratista asumió los costos correspondientes al personal contratado para la logística y el transporte del mobiliario y demás equipos instalados para el desarrollo del evento.

ACTIVIDAD No 8
Informar de forma inmediata al supervisor de las novedades que puedan ocasionar la parálisis de la ejecución del contrato.

Durante el desarrollo del contrato no surgieron novedades que impidieran el normal desarrollo del mismo.

ACTIVIDAD No 9
Presentar registro fotográfico, planillas de entrega de los elementos contratados según ítems 8 al 11, y demás soportes necesarios en el informe de actividades.

En su respectivo informe el contratista suministro registro fotográfico de los elementos entregados, así mismo, asimismo existe la trazabilidad por parte de la Dirección de Participación Ciudadana de la asistencia y entrega de los diferentes elementos a los ediles del municipio de Villavicencio.

ACTIVIDAD No 10
El contratista es el único responsable por la vinculación de su personal y la celebración de subcontratos todo lo cual debe realizar en su propio nombre y por su propia cuenta y riesgo sin que el municipio adquiera responsabilidad ni solidaridad alguna por dichos actos.

El contratista asumió la responsabilidad del personal vinculado y/o subcontratado para el desarrollo de la logística del evento, desligando de cualquier responsabilidad al respecto al Municipio de Villavicencio.

ACTIVIDAD No 11
Las demás que demande el cabal cumplimiento del objeto contractual.

El contratista cumplió cabalmente todas las condiciones derivadas del presente contrato.

CUARTA: Que el balance financiero de ejecución del contrato es el siguiente:

BALANCE DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR	AMORTIZACIÓN	FECHA	%
ANTICIPO	0	-	-	0%
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	$ 62,667,521	-	15/11/2024 14/12/2024	100%
SALDO DEL CONTRATO PENDIENTE POR EJECUTAR	0	0	N/A	0%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 62,667,521	-	15/11/2024 14/12/2024	100%

Scanned with CamScanner

QUINTA: De existir saldo a favor del Municipio, la secretaria de despacho deberá remitir copia del presente documento a la Dirección de Presupuesto para que sean liberados los recursos restantes del Registro Presupuestal del contrato. **(NO APLICA)**.

SEXTA: Que el Contratista en cumplimiento de las obligaciones contraídas en el acuerdo contractual, realizó Prestación de Servicios, en las condiciones señaladas en la consideración tercera de la presente acta.

En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por terminado el contrato de Compra Venta N° 2741 DEL 2024 cuyo objeto es: la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LA CUMBRE ANUAL DE EDILES DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO."

Para constancia de lo anterior se firma la presente, por los que en ella intervinieron en la ciudad de Villavicencio a los 23 días del mes de diciembre de 2024

JAVIER ARTURO HERRERA SUESCUN
Supervisor del contrato

CLAUDIA MENDIVELSO DURAN
Contratista

ELIANA ANDREA VACA
Secretaria de Gestión Social, Participación Ciudadana e Inclusión.

Proyectó: Javier Arturo Herrera Suescun
Supervisor

Scanned with CamScanner